

234523



234523

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPA-
ÑA A FAVOR DE DON ANTONIO ROMAO, DE NACIONALIDAD POR-
TUGUESA, RESIDENTE EN MADRID (ESPAÑA) Carolinas, 4

s o b r e:

"NUEVA MAQUINA PARA LUSTRAR SIN ELEMENTO MOTRIZ"

"XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

234523



- Con la presente solicitud se trata de proteger en España, una nueva máquina para lustrar sin elemento motriz, la cual se caracteriza por presentar grandes ventajas principalmente la de ahorrarse el motor que haría girar los discos-cepillos de lustrado, ahorrándose al mismo tiempo el consumo eléctrico que el mismo originaria y el estorbo del cable de conexión a la red el cual rastrea por el suelo entorpeciendo la labor de lustrado de cualquier superficie.
- 5.-
- 10.- En la máquina que nos ocupa, el rodamiento y giro de los discos-cepillos se realiza por fricción y deslizamiento sobre la superficie de lustrado bastando simplemente con empujar suavemente la máquina por medio de cilindro de conducción por la mano del usuario
- 15.- o usuaria, pudiéndose verificar cuantos giros sean necesarios durante la operación puesto que dada su ligereza es susceptible todo ello.
- 20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.
- La Fig., 1ª, es una vista lateral en alzado del conjunto de la máquina.
- 25.- La Fig. 2ª y 3ª, son sendas vistas en planta superior e inferior de los discos-cepillo para el lustrado.
- La Fig., 4ª, es una vista en corte y alzado de uno de los discos-cepillo.
- La Fig., 5ª es una vista en planta por su parte in-



ferior, de la máquina. **234523**

La Fig., 6ª. es igualmente una vista en planta por la parte superior de la máquina.

5.- Consiste la presente invención en una nueva máquina para lustrar, sin elemento motriz, caracterizada porque está dotada de una bancada (1), en cuya parte superior lleva dispuestas dos orejetas (2), en las cuales y mediante una pieza cilíndrica (3) con una solapa (4) se acondiciona un cilindro (5) de mando y dirección de la máquina por la persona usuaria.

10.- En la parte inferior de la bancada se disponen tres discos-cepillo (6) dispuestos en forma triangular con respecto a los vértices, con el fin de realizar su giro en distintas direcciones según el giro que se le dé a la máquina, estos rodillos giran locamente, y en distintas direcciones, ya que van fijados a la susodicha bancada por medio de un vástago (7). Dicho vástago a su vez va introducido en el centro del disco (8) cuyos bordes llevan una goma (9) incrustada con el fin de que al golpear la máquina en los muebles no sean dañados los mismos. Dicho disco lleva una cazoleta (10) en cuyo interior se aloja un rodamiento (11) para lograr con el menor esfuerzo el giro del disco-cepillo, fijándose dicha cazoleta por medio de una tuerca (12) al referido vástago.

20.- Al disco (8) lleva adherido un bloque (13) en sentido circular, del cual surgen las cerdas (14) que integran el cepillo igualmente circular.

234523



Para lustrar cualquier superficie bastará con dejar deslizar la máquina por el impulso de la usuaria, sobre una superficie determinada, verificando dicha operación en distintas direcciones y giros.

5.- Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

10.-

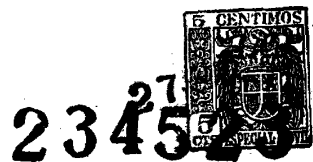
N O T A

En resumen; la presente patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1ª.-Nueva máquina para lustrar, sin elemento motor, caracterizada porque está dotada de una bancada en cuya parte superior lleva dispuestas dos orejetas, en la-s cuales y mediante una pieza cilíndrica con una orejeta que se introduce entre las anteriores, se acondiciona un cilindro de mando y dirección de la máquina.

20.- 2ª.-Nueva máquina, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en la parte inferior de la bancada se disponen tres discos-cepillo, en forma triangular, cuyos ejes son situados en los ángulos del imaginario triángulo, girando estos discos-cepillo locamente y en distintas direcciones mediante un vástago que se fija a la susodicha bancada, y el cual

25.-



va introducido en el centro del disco, cuyos bordes van dotados de una goma incrustada en una canal, para evitar las huellas en los muebles al tropezar en ellos; asimismo los discos llevan una cazoleta en cuyo interior se aloja un rodamiento para lograr con el menor esfuerzo el giro del mencionado disco-cepillo, fijándose la referida cazoleta por medio de una tuerca que rosca en el susodicho vástago.

10.- 3a.- Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la base inferior de los discos se dispone un bloque en sentido circular, del cual surgen las cerdas que constituyen el cepillo, igualmente de forma circular también.

15.- 4a.- "NUEVA MAQUINA PARA LUSTRAR, SIN ELEMENTO MOTORIZ".

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 27 de marzo de 1.957

A handwritten signature is written below the date, consisting of a horizontal line followed by several vertical strokes.

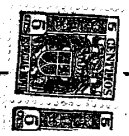


Fig. 1

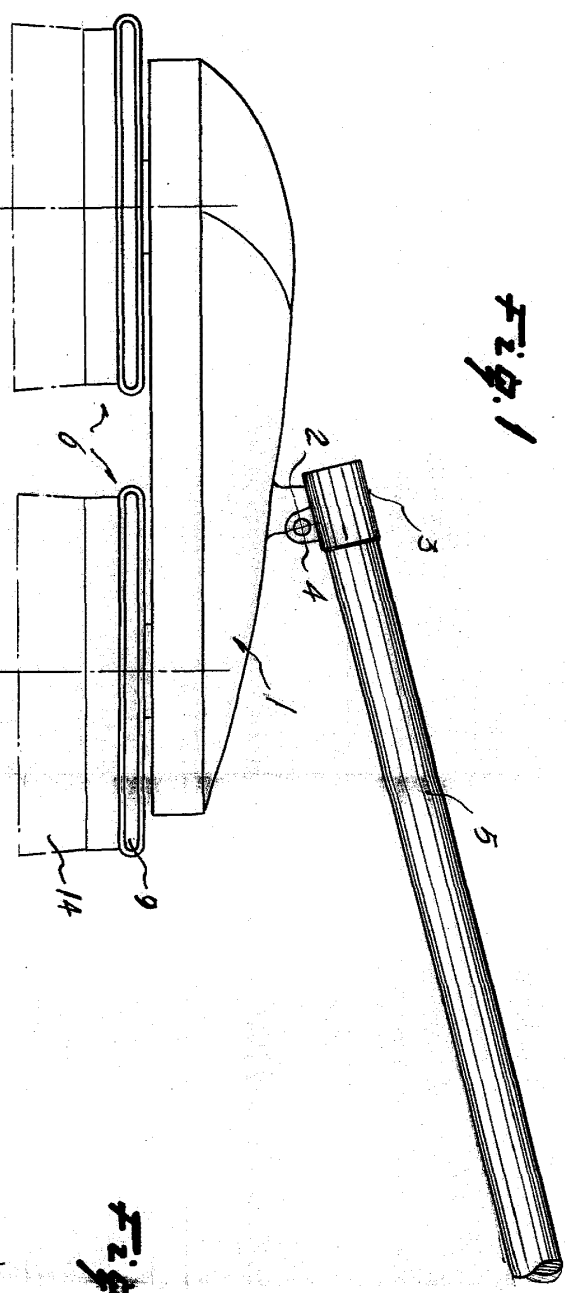


Fig. 2

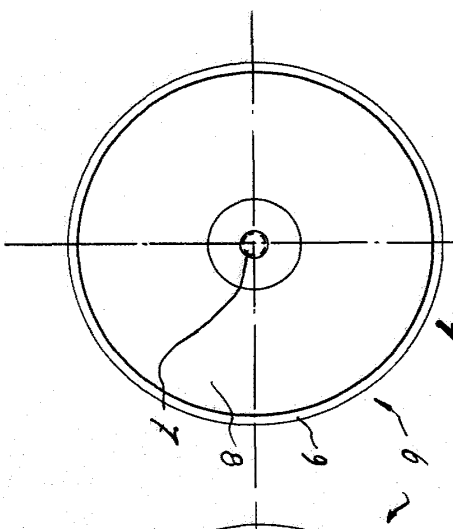


Fig. 3

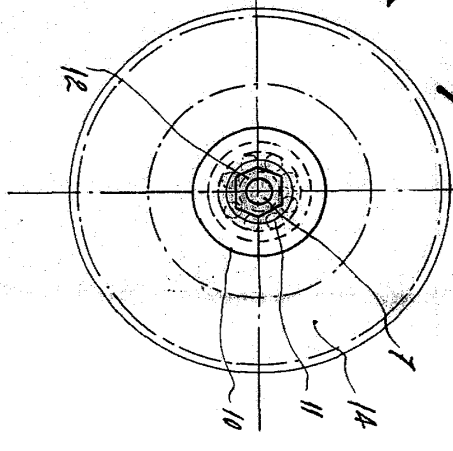
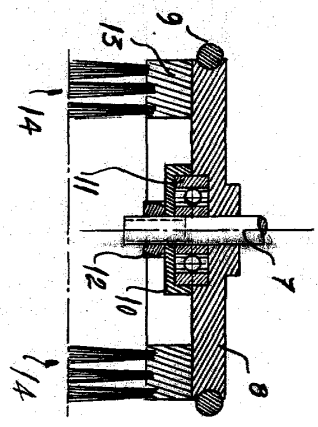


Fig. 4



234523

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

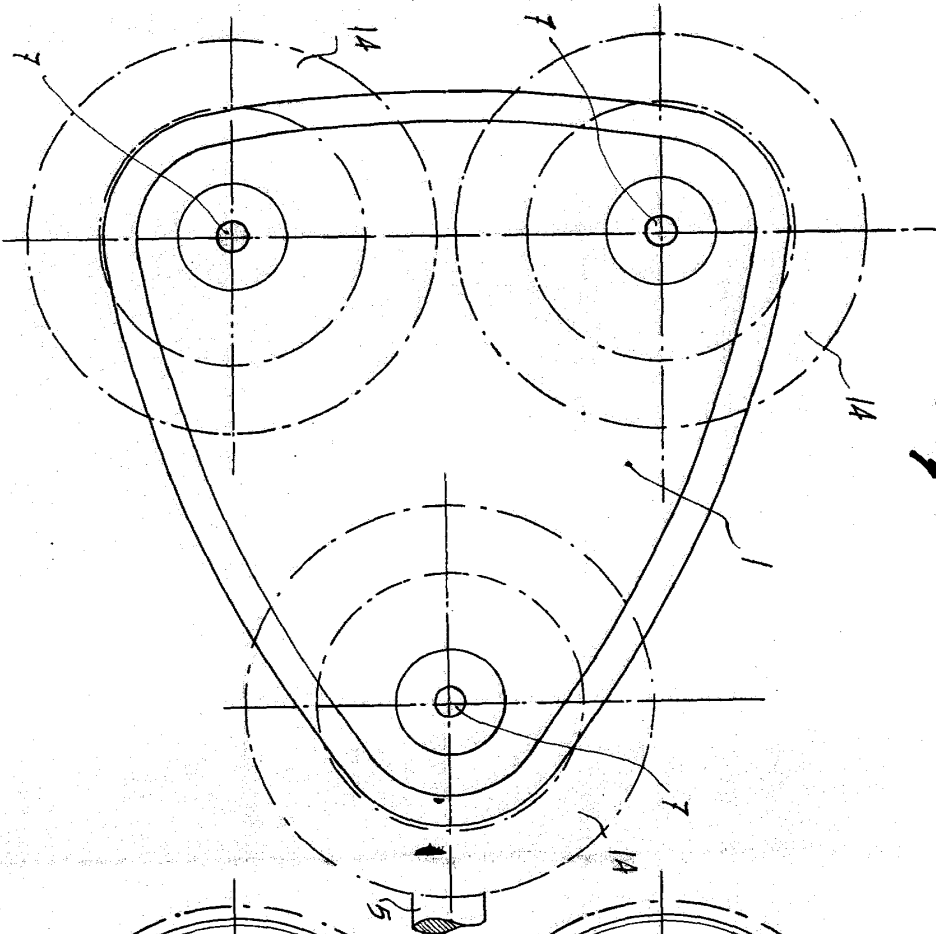


Fig. 5

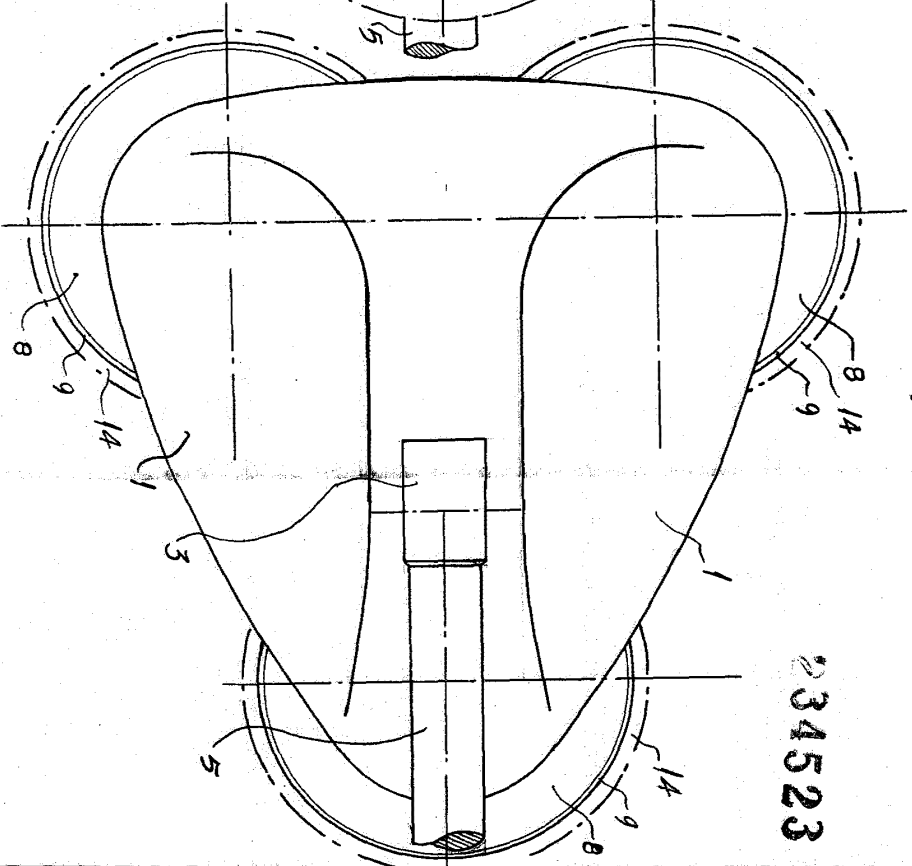


Fig. 6

34523

